



Fecha: 20/07/2020
Nº Registro salida: 000006467s2001378638
Referencia: EXTRANJEROS
Expediente: 469920200005180-PEE
Extranjero: GARCIA FIGUEROA, ROLANDO- Y7462317G

D/D^a. GARCIA FIGUEROA, ROLANDO
CALLE URUGUAI, 3 PI: 02 Pt: 4
46007 - VALENCIA

Vista la solicitud de tarjeta de estudiante 469920200005180 formulada por D/D^a GARCIA FIGUEROA, ROLANDO, nacional de MEXICO, con número de NIE Y7462317G, al amparo de lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, y por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, sobre derechos y libertades de extranjeros en España y su integración social, y por la Ley Orgánica 2/2009 de 11 de diciembre, RESULTA:

Que cumple los requisitos y ha presentado la documentación que determina el art. 33 de la mencionada Ley Orgánica y el artículo 40 del Reglamento de la L. O. 4/2000, de 11 de enero aprobado por el RD 557/2011 de 20 de abril.

Esta Subdelegación del Gobierno es competente para la instrucción y resolución del presente procedimiento de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

Por todo lo expuesto esta SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO ACUERDA AUTORIZAR LA ESTANCIA POR ESTUDIOS con validez hasta el 15/12/2020.

A PARTIR DE 01/07/2020 (y nunca antes de caducar la tarjeta anterior), deberá solicitar la nueva tarjeta personalmente en la COMISARIA DE PATRAIX, sita en C/ DELS GREMIS, 6-VALENCIA*, presentando: la presente resolución, pasaporte en vigor, tasa 790 Código 012 por valor de 18,92 €, para la expedición de la TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO-TIE (El modelo de esta tasa, la puede descargar en la dirección web https://sede.policia.gob.es/Tasa790_012/), 1 fotografía tamaño carné y certificado de empadronamiento en el caso de cambio de domicilio.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestivamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante este Órgano de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, según dispone el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia.

Datos del Firmante:
El Subdelegado del Gobierno en Valencia,
Rafael Rubio Martínez

CENTRO DE ESTUDIOS: UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA



*SÓLO para los que deben acudir a la Comisaría de Patraix, deberán solicitar cita previa en
<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/citar>,
seleccionando la opción "EXPEDICIÓN DE TARJETA"

C/ JOAQUIN BALLESTER,39
46009 VALENCIA

ÁMBITO- PREFIJO
EXT
EXPEDIENTE
469920200005180

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

EXT-94d6-546f-14b4-4d13-6591-32fc-f155-3490

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



EXT-94d6-546f-14b4-4d13-6591-32fc-f155-3490







JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BELTRÁN

Secretari de categoria superior i en l'exercici de les meues funcions a l'Ajuntament de València
Secretario de Categoría Superior y en el ejercicio de mis funciones en el Ayuntamiento de València

CERTIFIQUE / CERTIFICO

Que consultats els antecedents obrants en esta Secretaria i el Padró d'Habitants d'esta ciutat hi apareix:
Que consultados los antecedentes obrantes en esta Secretaría y el Padrón de Habitantes de esta ciudad, aparece

DADES DE L'HABITANT / DATOS DEL/DE LA HABITANTE

Nom i cognoms / Nombre y apellidos **ROLANDO GARCIA FIGUEROA**

Identificació / Identificación **G16624424**

Nacionalitat / Nacionalidad **MEXICO**

Nascut/uda a / Nacido/a en

MEXICO

Sexe / Sexo **Homo / Hombre**

Data / Fecha **13/11/1992**

DADES DE LA VIVENDA / DATOS DE LA VIVIENDA

Domicili / Domicilio **C/ URUGUAI, 3 P02 004**

C P **46007**

D/S **9 / 1**

Entitat / Entidad **VALÈNCIA**

Inscripció / Inscripción

0910100825

SITUACIÓ EN EL PADRÓ / SITUACIÓN EN EL PADRÓN

Situació / Situación **ALTA**

Alta en Padró / Alta en Padrón

08/11/2019

Alta en vivenda / Alta en vivienda

08/11/2019

HISTÒRIC DE L'HABITANT / HISTÓRICO DEL HABITANTE

Data / Fecha Moviment / Movimiento

Domicili / Domicilio

08/11/2019 A-CR - Alta cambio residencia

C/ URUGUAI, 3 P02 004

I per tal que conste a l'efecte / Y para que conste a los efectos

TRAMITES NIE

en exercici de la funció prevista a l'article 61 del Reial Decret 2612/96, de 20 de desembre, pel qual es modifica el Reglament de Població i Demarcació Territorial de les Entitats Locals (BOE 16-01-97), signe i lliure el present certificat.

Y en ejercicio de la función prevista en el artículo 61 del Real Decreto 2612/96, de 20 de diciembre, por el cual se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales (BOE 16-01-97), firmo y expido la presente certificación.

Vàlencia, 08/11/2019

EL SECRETARI / EL SECRETARIO